

CELEBRACIÓN DE JUICIOS JURISDICCIÓN SOCIAL COMUNIDAD VALENCIANA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Lluch Corell, Presidente de la Sala de lo Social de este TSJCV ha comunicado a esta Presidencia que con fecha **8 de junio** comenzarán a celebrarse los juicios en la **jurisdicción social de la Comunidad Valenciana**.

Aprovecho para agradecerles de antemano la colaboración prestada en este escenario tan complejo e inusual en el que nos encontramos y que hace necesario combinar la protección de la salud y el servicio público al ciudadano.

Reciban un cordial saludo,

Pilar de la Oliva Marrades
Presidenta TSJCV
Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana
C/ Historiador Chabás nº 2 (46003 Valencia)